

Resumen

La efectividad de las políticas macroeconómicas —fiscal y monetaria— para salir de la actual crisis económica es limitada. En el contexto actual, dicha inefectividad es particularmente acusada en Italia y España. Ante esta situación es fundamental mejorar el funcionamiento de los mercados nacionales aumentando su eficiencia y reduciendo sus costes de transacción. Tanto en los mercados de productos y servicios como en los de factores de producción, entre ellos los de trabajo, capitales, educación, investigación e innovación, deben acometerse reformas.

Estas políticas, conocidas en su conjunto como «reformas estructurales», mejoran la eficiencia y hacen que la tasa de crecimiento potencial aumente a medio plazo. Si España introdujese las reformas estructurales adecuadas, la devaluación real que necesita pasaría del 23 por 100 a solo el 8 por 100.

Palabras clave: crisis económica, reformas estructurales.

Abstract

The effectiveness of macroeconomic policies —fiscal and monetary— as a means of exiting the current economic crisis is limited. In the actual context, this ineffectiveness is particularly pronounced in Italy and Spain. In the face of this situation, it is fundamental to improve the functioning of local markets, increasing their efficiency and reducing transaction costs. This applies to markets for products and services, as well as factors of production, among them labor, capital, education, research and innovation, which should all undergo a process of reform.

These policies, referred to collectively as «structural reforms», improve efficiency and lead to an increase in the potential growth rate over the medium term. If Spain were to introduce the appropriate structural reforms, the real devaluation needed would fall from 23 percent to only 8 percent.

Key words: economic crisis, structural reforms.

JEL classification: E32, E63.

LA IMPORTANCIA DE LAS REFORMAS ESTRUCTURALES

Guillermo DE LA DEHESA

Presidente del Centre for Economic Policy Research (CEPR)

CUANDO en 2010 se acordó con la Comisión Europea un objetivo nominal de déficit público del 3 por 100 del PIB para 2013, de acuerdo con el procedimiento de déficit excesivo (PDE) se estimaba que el crecimiento del PIB de España sería del 2,4 por 100, y probablemente puede ser negativo en 1,6 por 100, es decir, un crecimiento 4 puntos porcentuales menor del pronosticado (según el consenso de los analistas privados que publica *The Economist*). Por esa razón se acordó darle al gobierno español un año más de plazo (2014) para cumplirlo, fijando el 4,5 por 100 del PIB para 2013.

Aun así, un 4,5 por 100 del PIB en 2013 impone un esfuerzo enorme que no será fácil de alcanzar, dado que la recesión actual, que podría alcanzar el 1,7 por 100 en 2012, hace que los ingresos fiscales caigan y que los gastos por desempleo y ayudas sociales aumenten, con lo que podría terminarse entrando en un bucle deflacionario diabólico entre recesión, austeridad y déficit.

Por un lado, cuanto más se reducen los gastos públicos y se aumentan los impuestos para reducir el déficit público, más tiende a aumentar la recesión a corto plazo, produciendo una creciente caída de los ingresos fiscales, unos mayores gastos sociales y un aumento del déficit público. Las subidas de los impuestos directos e indirectos tienen un mayor impacto negativo sobre el crecimiento que los recortes de

gastos, sobre todo si estos son generales y de consumo.

Además, conforme aumenta el déficit público, los inversores pierden crecientemente su confianza en España, lo que tiende a aumentar el coste de refinanciar su deuda, con lo que el déficit público termina creciendo más por el mayor coste anual de pagarla, y los consiguientes mayores recortes de gastos y aumento de impuestos harán que la recesión pueda llegar a ser mayor, llegando a traspasar el umbral a partir del cual no se lograría alcanzar el objetivo.

Esto es lo que ya está ocurriendo en Grecia y en Portugal, debido a que existe una regla de oro de sostenibilidad de la deuda a largo plazo por la que la tasa de crecimiento nominal de la economía debe ser siempre superior al tipo nominal de interés del servicio de la deuda. De no ser así, esta no podrá pagarse y habrá que reestructurarla.

Finalmente, existe siempre el peligro de que el sufrimiento y las carencias derivados de una recesión sostenida puedan provocar una mayor resistencia social a dicha situación, una mayor fragilidad política y una mayor incertidumbre sobre el futuro del país que podrían terminar generando una peligrosa polarización del electorado que afecte al actual equilibrio político basado en los dos partidos mayoritarios existentes desde la introducción de la democracia en 1977.

Además, la transmisión de la política monetaria única del Banco Central Europeo ha dejado de funcionar eficientemente ya que, a pesar de haber bajado el BCE su tipo de interés de refinanciación al 0,75 por 100 y de dar liquidez masiva a los bancos a tres años, el diferencial de tipos de interés sobre dicho 0,75 por 100 que se aplica a los créditos al por menor en España e Italia, de un lado, y en Alemania y Francia, del otro, es entre 2 y 3 puntos porcentuales mayor en los dos primeros que en los dos segundos.

La razón reside en que en estos dos primeros Estados miembros los márgenes de sus créditos al por menor están correlacionados con los *spreads* de su deuda soberana en lugar de con los tipos de refinanciación del BCE. Es decir, existe otro bucle diabólico entre el volumen y los *spreads* de la deuda soberana en los balances de los bancos y el volumen y los tipos de interés de sus créditos al por menor.

Este bucle crediticio se acentuó por las decisiones, en mi opinión muy erróneas, de la European Banking Authority (EBA) que, tras los ataques especulativos contra la deuda pública de Italia y España por el contagio de Grecia y Portugal, decidió que los bancos tenían que provisionar toda la deuda pública en sus balances a los precios de sus CDS (cuando desde Basilea I, y también en Basilea II, se consideraban activos sin riesgo que no había que provisionar) y que, además, tenían que adelantar varios años el objetivo de alcanzar un 9 por 100 de capital sobre el total de sus activos ponderados por riesgo y alcanzarlo de inmediato en junio de 2012.

El resultado fue una enorme contracción del balance crediticio

en Italia y España, mientras los bancos de los Estados miembros del Norte, como Alemania, Holanda y Francia, no tenían que provisionar su deuda ya que la colocaban a rendimientos negativos.

Estos dos bucles hacen que ninguna de las dos políticas macroeconómicas disponibles, la fiscal y la monetaria, funcionen adecuadamente para Italia y España, siendo, además, una solo nacional y la otra solo supranacional, lo que ha demostrado ser un contrasentido. Asimismo, este desapalancamiento de Italia y España sería más viable si hubiese un mayor apalancamiento en Alemania, Francia y Holanda. Además se necesitaría que el BCE hiciese un poco de relajamiento cuantitativo (QE) cuando compra deuda pública en los mercados secundarios. No obstante, se ha comprometido a no hacerlo, y si esteriliza las compras debería vender simultáneamente deuda soberana de Alemania, Holanda y Francia para ayudar así a reducir los *spreads* de la deuda española.

Por último, se sabe que en condiciones normales una política fiscal contractiva ayuda a reducir el otro desequilibrio fundamental de la economía española que es el externo por cuenta corriente. En general, las regresiones que se han realizado, utilizando la tradicional identidad contable macroeconómica entre ahorro e inversión, muestran que por cada punto porcentual de PIB que se reduce el desequilibrio fiscal, el déficit por cuenta corriente mejora 0,3 puntos porcentuales de PIB.

Sin embargo, el impacto es mínimo si el tipo de cambio nominal es rígido, como ocurre dentro del área euro, o es muy

inelástico, como ocurre en el conjunto del área euro frente a terceros países. Como la potestad del tipo de cambio la tiene el Consejo Europeo y no el BCE, es imposible que este último pueda aliviar la situación actual en la que el conjunto del área euro ya está en recesión.

Por estas razones el déficit corriente español frente al área euro solo puede reducirse de tres formas:

— Primera, haciendo una devaluación interna real, es decir, aumentando la productividad de España más rápidamente que la del resto del área euro y bajando los costes laborales nominales de España más rápidamente que los del resto del área euro. Esta solución sería más fácil si al mismo tiempo otros Estados miembros del área euro, que tienen superávit por cuenta corriente, como Alemania y Holanda, aumentasen sus salarios y su tasa de inflación para compensar el esfuerzo de España e Italia.

— Segunda, como está reduciéndose ahora, es decir, por el mero efecto de la recesión, en la que el ahorro nacional, tanto público como privado, aumenta, mientras la inversión y el consumo nacionales se desploman, que es la forma menos recomendable de enfrentar una devaluación interna.

— Tercera, reduciendo el coste del servicio de la deuda, mediante compras de deuda española por parte del BCE, a cambio de una condicionalidad estricta, ya que está alcanzando un nivel cercano al 3,5 por 100 del PIB cada año. Dicho coste hace muy difícil cerrar el déficit por cuenta corriente, que, en su subbalanza de bienes y servicios, es ya casi cero y será positivo a final

de 2012, pero no así en su sub-balanza de rentas y transferencias por el mayor peso relativo del pago de los intereses de la deuda.

Las dos formas de empezar a salir de ambos bucles diabólicos son similares: primero, intentar alargar los plazos de cumplimiento del objetivo del déficit público mientras continúe la situación recesiva de la economía, y segundo, conseguir que el BCE rompa el bucle que asocia los *spreads* de la deuda con los tipos de interés al por menor de la banca y viceversa, comprando deuda soberana de los Estados miembros afectados ya que dicha deuda está sufriendo ataques especulativos que se autocumplen y que la lleven a unos precios muy bajos y a unos rendimientos y *spreads* muy elevados, aumentando así en exceso el coste de pagar los intereses de la deuda.

Ante esta situación, en la que las dos políticas macroeconómicas fundamentales a corto plazo para salir de una recesión no funcionan, es fundamental concentrarse en utilizar todas las «políticas microeconómicas» que sean necesarias para mejorar la eficiencia y los costes de transacción en cada uno de los mercados nacionales, ya sea el de productos y de servicios o el de factores de producción, como el del trabajo, el de capitales y el de la educación, la investigación y la innovación.

Estas políticas de reformas microeconómicas, llamadas estructurales o de oferta, consiguen que el crecimiento potencial de la economía aumente y que pueda salirse antes de la recesión, ya que la demanda de consumo está cayendo más que el PIB y la de demanda de inversión se ha desplomado.

Asimismo, es también determinante reducir y hacer más eficientes los costes de servicios públicos que suministran el Gobierno Central y los Gobiernos Regionales y la relación coste-beneficio de las administraciones públicas en general, datos que son fundamentales para que el sector público funcione mejor y de forma menos costosa para poder alcanzar el objetivo de déficit. Especialmente cuando su peso en el PIB ha sido creciente y hoy representa ya anualmente el 35 por 100 del PIB en términos de ingresos y el 39 por 100 del PIB en términos de gastos. Existe una enorme duplicación de muchos servicios públicos y además existe un exceso generalizado de sus costes.

Otro aspecto fundamental de estas reformas estructurales es aumentar la producción de bienes y servicios comerciables, es decir, que puedan exportarse y/o competir con las importaciones. En la década 1997-2007, España se endeudó con ahorro extranjero para invertir en viviendas, oficinas, autopistas y otras infraestructuras de transporte (es decir, sobre todo cemento y ladrillo) que no son bienes exportables. Algunas viviendas se han vendido a extranjeros y se han exportado muchos servicios de construcción y gestión de infraestructuras a otros países. Sin embargo, ahora es muy difícil pagar dicha deuda pública y privada en manos de ahorradores extranjeros porque no se invirtió en bienes y servicios exportables que podían producir ingresos suficientes para pagar a los que los han financiado.

Estas políticas microeconómicas son llamadas «reformas estructurales», ya que mejoran la estructura y eficiencia de la economía y hacen que la tasa de crecimiento potencial aumente a

medio plazo, independientemente de la fase del ciclo de los negocios o de las existencias en que se encuentre la economía.

Por esa razón es tan importante que se introduzcan lo antes posible, dado que la caída del crecimiento potencial de la economía española ha sido enorme, desde un 2,9 por 100 hasta 2007 a cerca del 1 por 100 a finales de 2012. Si no se hacen más reformas el crecimiento potencial no subiría por encima del 1,5 por 100 en los años posteriores a la recuperación y hará más difícil reducir el nivel de deuda.

Solo creciendo de forma autónoma a través de mejoras de eficiencia internas en la producción y en los mercados podrá salirse antes de esta situación tan difícil y tan compleja cuya solución no depende solo de España, sino de fallos muy importantes de diseño y de gobernanza del área euro, así como de gestión de su crisis de deuda soberana, que ha sido realmente decepcionante.

Las reformas estructurales tienen la ventaja, especialmente en períodos de recesión o de muy bajo crecimiento, de que permiten aumentar el crecimiento potencial porque eliminan muchas de las ineficiencias de los mercados y aumentan el ahorro público y privado. Por otra parte, al liberar y abrir los mercados a una mayor competencia incrementan la inversión privada española y extranjera.

Ahora bien, al igual que la austeridad, las reformas estructurales suelen ser también cuestionadas, aunque por una parte menor de la población, que son aquellos que están beneficiándose directamente de dichas ineficiencias o aprovechándose de ellas. Eliminar ineficiencias en los

mercados públicos y privados que encarecen el producto o el servicio final genera algunos perdedores, pero a cambio de ganancias para la gran mayoría de la población.

Por el contrario, en la austeridad forzada, y a menudo indiscriminada, una gran parte de la población sale perdiendo por su efecto contractivo en el crecimiento a corto y medio plazo. La dificultad para poner las reformas en marcha reside en que aquellos que se aprovechan de las ineficiencias de dichos mercados suelen tener una mayor capacidad de influencia en los gobiernos que el ciudadano medio que sufre los recortes de gasto público.

Las reformas estructurales son todavía más importantes al encontrarse el área euro en una situación en la que los costes (en términos de producto y empleo) necesarios para poder corregir los desequilibrios generados entre sus Estados miembros del Norte y los del Sur son enormes, tanto en términos de déficit y deuda como por cuenta corriente de la balanza de pagos, y empiezan a ser socialmente insostenibles para los países del Sur.

Y ello a pesar de que la solución tiene que ser necesariamente cooperativa. Los desequilibrios negativos del Sur son mayoritariamente un reflejo de los desequilibrios positivos del Norte. Un ejemplo: Alemania se financia a corto y medio plazo a coste negativo, lo que es un contraste financiero, mientras que Italia y España lo hacen a un coste insostenible. Otro ejemplo: el déficit por cuenta corriente de España es el espejo del superávit de Alemania y Holanda, dado que el área euro está en equilibrio frente al resto del mundo. Sin embargo, mandan los acreedores del Norte

sobre los deudores del Sur, lo que no crea más que un enfrentamiento creciente entre «nosotros y ellos» que es muy peligroso para poder avanzar en la unión de Europa.

Unas reformas estructurales bien diseñadas y correctamente aplicadas, que en todo caso son necesarias en España, pueden contribuir a dar una salida a este *impasse* y consiguiente recesión. Estas reformas tienen también un cierto coste a corto plazo para los Estados miembros del Sur que, añadido al de la austeridad fiscal, puede ser poco tolerable política y socialmente. No obstante, siempre hay que intentar hacerlas en los momentos en que las expectativas de la población son más bajas, como ocurre en la actualidad, y explicar adecuadamente por qué van a ser necesarias para salir antes y con más crecimiento de la crisis.

Por esa razón es necesario no solo que se aplique el Pacto Fiscal (que, por cierto, no exige un objetivo de déficit nominal sino estructural), sino también el Pacto por el Crecimiento, que, aunque incomprensiblemente no ha sido introducido en su título, existe en el texto, aunque es menos claro y más complicado de realizar, lo que favorecería la aplicación de estas reformas en España.

En suma, estas reformas son necesarias e ineludibles en el contexto actual y deben aplicarse, independiente de la situación desfavorable en la que se encuentra España en este momento, tanto frente a los inversores internacionales como frente a los Estados miembros del Norte.

Una salida deflacionaria para el Sur, porque el Norte no acepta una mayor inflación, es hoy intolerable en una Unión Monetaria

en la que convivimos todos. No hay que olvidar que anteriormente, entre 2002 y 2005, el BCE tuvo, lógicamente, que bajar su tipo básico de refinanciación del 4,5 al 2 por 100, y lo mantuvo así tres años, para poder sacar de la recesión a Alemania, del estancamiento a Italia y del bajo crecimiento a Francia, pues entre los tres representan dos tercios del PIB del área euro.

Esta bajada al 2 por 100 del tipo de refinanciación del BCE hizo que los tipos reales de interés en España, Irlanda y Grecia fuesen negativos, ya que sus tasas de crecimiento e inflación eran superiores al estar todavía convergiendo con los Estados miembros más avanzados, generando así una enorme burbuja en los precios de los activos reales y financieros que ha terminado generando una fuerte recesión. Incomprensiblemente, ahora estos estados del Sur son tratados de «manirroto» olvidando que la burbuja fue un fallo de diseño de una política monetaria única, aplicada a Estados miembros en situaciones muy diferentes de desarrollo y de convergencia.

Otra cosa distinta es que los sucesivos gobiernos de España hicieran muy poco o nada para detener dicha burbuja, que está costando tan cara, porque siempre las burbujas permiten ganar elecciones a corto o incluso medio plazo... hasta que explotan. Igual ocurre ahora con la Canciller alemana, que es reacia a tomar ciertas medidas que considera impopulares o intenta retrasarlas para poder ganar las elecciones dentro de un año, pero un año en la actual situación es una eternidad.

Para calcular los costes de reducir los desequilibrios estructurales, dado que no existe un tipo

de cambio nominal entre los Estados miembros que pueda devaluarse, hay que calcular por un lado cuánto tendría que depreciarse el tipo de cambio real de los países del Sur y por otro cuánto tendría que apreciarse el tipo de cambio real de Alemania, Holanda y otros Estados del Norte. Los objetivos de dicha depreciación real tendrían que intentar reducir, a medio y largo plazo, la deuda externa neta o posición inversora internacional neta (PIIN) hasta menos del 25 por 100 del PIB, cuando en el caso de España es hoy negativa en el 90 por 100 del PIB.

Irlanda, al ser un país pequeño, más flexible y muy abierto al exterior, es el que se encuentra en mejor posición y tendría que hacer el menor ajuste, una depreciación real de solo un 4 por 100. Italia, que no ha sufrido ninguna burbuja ya que ha crecido únicamente al 0,4 por 100 anual promedio entre 2001 y 2010, es el segundo en términos de menor coste de depreciación real, un 10 por 100. Francia es el tercero ya que necesitaría una depreciación real del 22 por 100, seguida de España, en cuarto lugar, que necesitaría una depreciación muy similar, un 23 por 100. Grecia necesitaría un 28 por 100 y finalmente Portugal un 36 por 100.

No parece existir una correlación inversa clara entre las tasas medias de crecimiento anual de la última década y la necesidad de depreciación real, ya que la recesión de 2009-2010 fue mayor en los Estados miembros que habían tenido un mayor crecimiento medio anual en dicha década, reduciendo así su crecimiento medio final del total del período 2001-2010.

En dicha década, Irlanda tuvo un crecimiento medio anual del

2,4 por 100 y sin embargo solo necesita un 4 por 100 de depreciación, mientras que España, creciendo al 2,1 por 100 anual, necesita un 23 por 100. Grecia, creciendo al 2,1 por 100 promedio, necesita un 28 por 100. Francia, creciendo al 1,1 por 100 anual, necesita una depreciación similar a la de España a pesar de crecer menos y, finalmente, Italia, creciendo el 0,4 por 100, necesita un 10 por 100 de depreciación real. El caso más difícil de explicar es Portugal, que solo ha crecido el 0,6 por 100 de media anual en dicha década y necesita la mayor depreciación real de todas, un 36 por 100.

Esta comparación demuestra que unos Estados miembros del área euro necesitan mayores y más profundas reformas estructurales que otros, y el caso de España, aunque es similar al de Francia, necesita la tercera depreciación real más elevada del conjunto. La clave para España y Francia es poder llevar a cabo reformas estructurales que reduzcan el tamaño y los recursos de su abultado sector público (especialmente en Francia) y que dichos recursos puedan ir transfiriéndose al sector privado exportador.

En 2011 España solo exportó un 28 por 100 de todos los bienes y servicios que produce internamente, frente al 30 por 100 de Alemania, pero más que el 18 por 100 de Francia y el 26 por 100 de Italia. Irlanda es el mayor exportador de su producción ya que alcanza el 57 por 100. Asimismo, España produce internamente el 58 por 100 de los bienes y servicios que son comerciables, es decir, que se exportan o compiten con las importaciones, frente al 63 por 100 de Alemania y el 60 por 100 de Italia y Francia. Finalmente, España con-

sume interiormente el 43 por 100 de sus bienes exportables, frente al 66 por 100 de Italia, el 41 por 100 de Alemania y el 39 por 100 de Francia.

En el caso de España, la reforma más necesaria es, sin duda alguna, la laboral, ya que cuando se estimaron los ratios de sacrificio en el área euro, provocadas por la recesión de 2009-2010, es decir, por la Gran Recesión, España tenía un sacrificio en términos del PIB de solo el 0,7 por 100, frente a Italia que era del 2,2 por 100 y Francia del 1,1 por 100. Esto es positivo ya que, como se ha señalado más arriba, una tasa de crecimiento suficientemente elevada es fundamental para poder pagar la deuda. Sin embargo, la ratio de sacrificio porcentual de España en términos de desempleo era la mayor de todos con 3,5 puntos porcentuales, frente a solo 0,8 puntos de Francia y 0,9 de Italia.

Los Estados miembros que mayor tasa de sacrificio del PIB tuvieron fueron: Irlanda con una caída del 11,6 por 100, Grecia con el 10,9 por 100 y Portugal con el 4,3 por 100. Sin embargo sus tasas porcentuales de incremento del desempleo fueron solo de 1,7, 2,9 y 2,0 puntos porcentuales respectivamente.

En el lado opuesto, Alemania sufría una tasa de sacrificio del 2,3 por 100 del PIB, pero, en términos de desempleo, era negativa ya que ha sido el Estado miembro del área euro que mejores reformas laborales ha hecho desde 2001. Sin embargo, necesita un ajuste muy diferente para poder converger que consiste en mantener una tasa de inflación del 4 por 100 durante diez años, lo que para Alemania es inaceptable. El problema es que si no converge, el sacrificio en los Esta-

dos miembros del Sur sería todavía mayor en términos de PIB y de empleo.

Estas ratios de sacrificio podrían reducirse notablemente si se llevaran a cabo reformas estructurales bien dirigidas a mejorar la eficiencia de la economía productiva, la de sus mercados internos y exteriores. Hay reformas que ayudan en mayor medida a reducir los costes del ajuste que otras. Las más eficientes en términos de reducción del coste del ajuste son las que incrementan la elasticidad de la demanda y el porcentaje de bienes y servicios exportables de producción nacional y, asimismo, las que aumentan el porcentaje de bienes no exportables nacionales en el consumo nacional. También son fundamentales las que consiguen hacer más eficiente y reducen el tamaño de su sector público en beneficio del privado, que es lo que ha ido haciendo Alemania durante una década.

La devaluación real necesaria para anular los desequilibrios estructurales creados entre el Sur y el Norte en el área euro podría reducirse notablemente introduciendo dichas reformas estructurales. Por ejemplo, en el caso de España, en lugar de tener que hacer una devaluación real de su tipo de cambio del 23 por 100, si introdujese las reformas estructurales del Estado miembro de mejor referencia (Alemania) podría rebajarla a solo el 8 por 100; Italia, en lugar del 10 por 100 podría rebajarla al 3 por 100, y Francia todavía más, ya que pasaría del 20 por 100 de depreciación real al 2 por 100, ya que es el Estado miembro del área euro que menos reformas estructurales ha hecho en las últimas dos

décadas, mientras que España ha hecho varias en los últimos años.

La reforma laboral de este año en España ha sido la más completa de las hechas hasta el momento y ha supuesto un paso muy positivo. Sin embargo, no ha atacado su mayor problema estructural que es la dualidad en la contratación laboral entre los contratos temporales y los indefinidos, en términos de costes de despido. En el caso de los primeros van de cien días por año de servicio a ocho días a los tres años, mientras que los indefinidos llegan hasta los cuarenta y cinco días por año de servicio, salvo el del contrato de treinta y tres días y ahora el de veinte días, pero solamente para promocionar el empleo.

Esa enorme diferencia con el de cuarenta y cinco días ha provocado que el 85 por 100 de todos los contratos que se hicieron en los años del auge y de las burbujas inmobiliaria y de la construcción fueran temporales, y de nuevo el 85 por 100 de los contratos que se destruyeron en la posterior recesión fueran también temporales.

En definitiva, la austeridad en sí misma es importante después de que España haya crecido una década y media por encima de su potencial, a través un enorme auge de consumo y sobre todo de la inversión, financiados con ahorro exterior, pero no es suficiente ya que está llevando a España a un bucle negativo que se retroalimenta y del que será muy difícil salir en varios años.

De ahí que sea absolutamente necesario aprovechar esta ocasión para encarar y llevar a cabo todas las reformas estructurales que no

se han acometido durante casi dos décadas. Irlanda, Italia y detrás España son los tres Estados miembros que están mejor preparados para llevarlas a cabo, lo que no ocurre en Francia, que no las ha hecho todavía, ni en Alemania, que las hizo hace una década bajo el canciller Schröder.

Hay que reconocer que el actual gobierno español está empeñado a hacer o a proponer reformas estructurales que hace unos años serían impensables. No solo se trata de las reformas derivadas de la consolidación fiscal y de la reducción del gasto público para garantizar la estabilidad presupuestaria y cumplir con las exigencias de cumplimiento del déficit nominal en los años 2012, 2013 y 2014, sino que existen otras reformas muy necesarias que estaban pendientes: la reforma laboral, la reforma de las entidades de crédito y el memorándum firmado para la recapitalización de las mismas, la reforma del FROB, la reforma del sector público empresarial, la racionalización del uso de los inmuebles del Patrimonio del Estado, la de los organismos de supervisión, la del transporte, la de la Justicia, la del sistema educativo, la de la Seguridad Social, la del sector energético y la liberalización de los servicios profesionales, entre otras.

Este número de PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA intenta analizar algunas de las reformas estructurales necesarias en España para mejorar el crecimiento a medio y largo plazo y salir antes de esta larga crisis que ya dura cuatro años tras dos recesiones seguidas, la de 2009 y la de 2011 y 2012, que se alargará a 2013. De no llevarlas a cabo con rapidez y contundencia, dicha recesión podría alargarse a 2014 y 2015.